

Publicado en texto impreso, en:

García Aretio, L. (1996). *Primi risultati di un corso di formazione per formatori presso l'UNED*. Publicado en *CADMO*. Anno IV, N° 12, pp. 126-130.

**PRIMI RISULTATI DI UN CORSO DI FORMAZIONE PER
FORMATORI PRESSO L'UNED**

Lorenzo García Aretio
Titular de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia
Decano Facultad de Educación
UNED

1. LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PERMANENTE EN LA UNED

El *Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo*, editado por el Ministerio español de Educación y Ciencia (MEC) en 1989, fuente básica del debate que dio lugar a la *Ley de Ordenación General del Sistema Educativo Español* de 1990, dedica una especial atención a la educación permanente y de adultos, y dentro de ellas no falta la referencia a las posibilidades que en este campo tiene la educación a distancia. Así en el punto 59 del capítulo XII, puede leerse textualmente:

"Es necesario extender esta enseñanza (a distancia) a campos que no sean sólo los de la formación inicial -como ocurre en la actualidad- sino, a otros que, con carácter general, se puedan producir en nuestra sociedad. Algunos de éstos tienen una importancia estratégica:

*Contribuir a garantizar la formación como elemento fundamental para el desarrollo personal, social, empresarial.

*Entre otras políticas educativas específicas que puedan ser valoradas como prioritarias enumeramos las siguientes:

- La cualificación y recualificación de población en desempleo. Esta es una situación estructural en toda Europa Comunitaria.

- El aprendizaje de idiomas extranjeros.
- La oferta de paquetes formativos complementarios y de apoyo para toda la población que cursen enseñanzas en cualquier nivel o modalidad. La educación a distancia puede ser especialmente eficaz, económica y ágil en este sentido.
- La adquisición de formaciones amplias y plurales, conducentes o no a titulaciones, utilizando como soporte, bien los habituales, bien todos aquellos que permitan la generalización del uso de las nuevas tecnologías.
- La actualización y perfeccionamiento del profesorado en ejercicio pueden encontrar en la educación a distancia un medio eficaz.

En este campo el abanico de posibilidades de formación permanente es prácticamente ilimitado.”

En 1990 se promulgó en España la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) que en su introducción y en el artículo 2º afirma como principio básico del sistema educativo español el de la *educación permanente* que pretende preparar a los españoles a aprender por sí mismos y facilitar a las personas adultas su incorporación a las distintas enseñanzas. En esta línea y refiriéndose ya a la educación a distancia, encontramos en esta Ley estas dos citas textuales:

Art. 51.5. La organización y la metodología de la educación de adultos se basarán en el autoaprendizaje, en función de sus experiencias, necesidades e intereses, a través de la enseñanza presencial y, por sus adecuadas características de la educación a distancia.

Art. 53.3. Las Administraciones competentes ampliarán la oferta pública de educación a distancia, con el fin de dar una respuesta adecuada a la formación permanente de las personas adultas.

Los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), aprobados en 1985, recogen en más de una ocasión la vocación de educación permanente de esta Universidad. Así en su artículo 3º, referido a las funciones de la UNED, señala entre ellas la de:

- b) Establecer y desarrollar programas de educación permanente, promoción cultural y perfeccionamiento profesional”.

En su artículo 82, se señalan los ámbitos de la docencia en la UNED, entre los que destacamos:

- b) Cursos especiales que podrán ser objeto de certificación o diploma. En cada caso se determinarán los requisitos exigibles al alumno. Para su

implantación, la UNED podrá firmar convenios específicos con otras instituciones u organismos interesados en su establecimiento.

- c) En cumplimiento de los propósitos que impulsaron su creación, la UNED establecerá enseñanzas de nivel universitario y de inscripción abierta, con objeto de facilitar el acceso a la cultura superior a las personas interesadas, sin necesidad de cumplir los requisitos previos ni estudiar carreras completas. Tales cursos no tendrán efectos académicos, salvo indicación expresa en contrario.
- e) La Universidad tendrá como una de sus misiones prioritarias la realización de cursos de especialización y puesta al día para graduados que por su profesión están dispersos por la geografía nacional y no pueden seguir cursos en Universidades tradicionales".

Pues bien, dentro de este contexto, y al margen de las 15 carreras universitarias de carácter reglado y oficial, del Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y de los Cursos de doctorado, la formación permanente no reglada de la UNED ofrece actualmente cuatro ámbitos de trabajo desigualmente conocidos y experimentados. Son los siguientes:

1. Programa de Enseñanza Abierta.
2. Programa de Formación del Profesorado.
3. Actuaciones fruto de convenios con instituciones y organismos.
4. Cursos de postgrado.

En el presente trabajo nos centraremos en aquellas propuestas de estudios que pueden tener alguna incidencia en la formación continua de profesores, dedicando la mayor parte del artículo al *Programa de Formación del Profesorado*, aunque sin olvidar el *Programa de Enseñanza Abierta* al que vienen acudiendo buen número de docentes que encuentran en él cursos que satisfacen bien sus necesidades de formación y de actualización científica.

1.1. Programa de enseñanza abierta

El Programa de Enseñanza Abierta a Distancia pretende ampliar la oferta educativa de la UNED, dirigiéndolo a todas aquellas personas que deseen ampliar conocimientos a nivel universitario en algún campo del saber, sea por motivación profesional o personal, sin que para ello hayan de cursar un bloque completo de asignaturas, ni deban acreditar una titulación académica determinada.

El Programa de Enseñanza Abierta comenzó su actividad independiente de las materias de carácter reglado, en el año 1984, siendo algunas de las características que lo definen, las siguientes:

- Los cursos están dirigidos por profesores de la UNED, aunque participan en ellos otros reconocidos especialistas externos a la Universidad.
- El Programa no cuenta con profesorado adscrito al mismo, dependiendo siempre la impartición de los cursos, de las posibilidades y disposición de cada departamento y profesor concreto.
- Los cursos tienen una duración entre cinco y siete meses.
- Se estima que el estudiante ha de dedicar al estudio, según el curso, entre 90 y 180 horas.
- En la matrícula de los cursos existe limitación en cuanto al número de alumnos por cada uno de ellos.
- El nivel del curso en cuestión, sin perder nunca su carácter universitario, puede acogerse a uno de estos tres grados:
 - * Introdutorio: Se recomienda a los interesados estudios equivalentes al nivel de Bachillerato.
 - * Medio: Apropiado para alumnos con nivel de Diplomados Universitarios (similar a la superación de tres años de estudio en la Universidad)
 - * Superior: Cursos de postgrado con contenido similar a los de Doctorado (similar a haber superado unos cinco años de estudios universitarios).

Estos cursos pueden atender y formar no sólo a un grupo numeroso de profesionales interesados en ampliar sus conocimientos, como vienen haciendo los de: "Control de calidad" o "Animación sociocultural" en sus tres niveles, sino también iniciar en el estudio de una nueva actividad como "Introducción a la Informática" o "Curso práctico de Lengua Francesa", o propiciar el estudio de un campo científico restringido y concreto como puede ser "Termodinámica química: estructura y formalismo" o "Introducción a la lingüística Indoeuropea". En la actual convocatoria de 1992/93 se están impartiendo un total de 70 cursos.

Aunque estos cursos no están específicamente diseñados para la formación del profesorado, ya indicábamos antes que suelen acudir a las ofertas de este Programa de Enseñanza Abierta un considerable número de profesores. Entre un 25% y un 30% del total de alumnos que cada año acceden al programa suelen ser docentes, que desean actualizar sus conocimientos en algunas de las propuestas de estudios incluidas dentro del mismo.

1.2. Programa de Formación del Profesorado

En lo que respecta al profesorado la *Ley de Ordenación General del Sistema Educativo español* de 1990 señala que la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las administraciones educativas. Se urge en la Ley la necesidad de que periódicamente este profesorado realice actividades de formación científica, pedagógica y profesional, señalándose a las universidades como una de las instituciones ideales para diseñar y llevar a cabo esta tarea (art. 56.2).

En el específico campo del perfeccionamiento del profesorado en servicio -valorado, ya se vio antes, como prioritario por el Ministerio español de Educación y Ciencia (MEC)-, se nos hace patente que los avances constantes que presentan los distintos ámbitos de la cultura, la ciencia, la tecnología, la política, la convivencia, los valores, etc.; los progresos de la teoría y tecnología educativas, alimentadas incesantemente por la investigación, y la cada vez más acentuada y diversa demanda social sobre los objetivos y el nuevo rol que ha de desempeñar la escuela en la adecuación a la formación moderna del hombre, hacen necesaria esa permanente actualización del profesorado.

La dinámica social obliga a los profesionales en general a la permanente revisión de sus conocimientos. Esta readecuación cultural, científica y tecnológica, la entendemos urgente referida al colectivo docente. Pero a este deber del docente de mantenerse constantemente al día corresponde el pertinente derecho a que se le ofrezcan las vías adecuadas para dar el cumplimiento de esa obligación.

En España nos hayamos inmersos en un profundo proceso de reforma del sistema educativo. En las bases del mismo y de acuerdo con el MEC, se descubre la necesidad del profesorado español de:

- a) Apoyar sus actuaciones prácticas en una seria reflexión teórica que, a su vez, se vea enriquecida por las aportaciones de una acción que se debería convertir en investigación. De esta manera se trataría de eliminar tanta rutina adormecedora en la actuación de multitud de docentes.
- b) Actualizar su bagaje cultural, científico, artístico y tecnológico en los más diversos campos.
- c) Conocer las nuevas corrientes sobre diseño y desarrollo curricular, tanto a nivel de docente de un grupo de alumnos, como de miembro de una comunidad educativa que elabora su propio proyecto de acción.
- d) Adentrarse en los nuevos planteamientos de carácter psicopedagógico y didáctico que le permitan adecuarse a las exigencias de dicha reforma.

En esta disyuntiva, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) imparte un Programa de Formación del Profesorado que, en la convocatoria actual (1992-93), ofrece un total de 57 cursos referidos a las más diversas dimensiones y funciones de la labor docente con la mirada puesta en su mejora científica,

tecnológica y práctica y tratando de responder realmente a su problemática y necesidades profesionales que surgen de la propia reflexión crítica sobre su labor profesional. En definitiva, se trata de potenciar planes de formación del profesorado en servicio, mediante una preparación teórica que justifique la aplicación tecnológica de los conocimientos, y una disposición para la innovación y la investigación, que conviertan al docente en un auténtico profesional en su campo.

En línea con el *Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo* español, publicado en 1989, se sugieren unas notas básicas para el modelo de formación permanente del profesorado que se preconiza desde el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y en el que la UNED ejerce ya un importante papel. 1991: 407-408):

- a) Estar basado en la práctica profesional. Es reconocido que la práctica docente es fuente de soluciones a los cotidianos problemas escolares que se suscitan, así como vía de constante reflexión que pretende sintetizar esa práctica con la teoría educativa pertinente. Por ello, se valora la posibilidad de que, sin abandonar el aula -como lugar de investigación y acción educativa-, el docente pueda acceder, a través de la enseñanza a distancia, a los diversos modelos curriculares y a las distintas estrategias para diseñar y desarrollar el curriculum. Esta síntesis de contenidos teóricos que fundamenten la práctica docente permitirán un continuado análisis y reflexión sobre la acción educativa que, sin duda, mejorará los resultados.
- b) Estar centrado en la escuela. El diseño de proyectos educativos de centros y diseños curriculares específicos, deben estar basados en el contexto concreto de la zona geográfica en que se ubique la escuela, así como en la propia realidad escolar. Si como se planteaba en el punto anterior, la práctica profesional es nota fundamental, la reflexión sobre la propia realidad escolar complementará los elementos imprescindibles para los pertinentes proyectos. Como se hace aconsejable el trabajo en equipo de los profesores en formación, la UNED ofrece también esta posibilidad a través de su red de Centros Asociados.
- c) Promover estrategias diversificadas en un contexto organizativo flexible y abierto. La colaboración de la Universidad en los programas de formación del profesorado, junto a otras instancias, parece necesaria. Una de esas fórmulas diferenciadas para la formación docente, con garantías de flexibilidad y apertura, los lleva a cabo la UNED a través de su modalidad de enseñanza a distancia. De esta forma acerca la Universidad a determinados docentes que por su lugar de trabajo, no tienen fácil acceso a otros focos de cultural de nivel superior.
- d) Su carácter descentralizado. Unos programas de formación del profesorado en servicio, a través de la UNED, pueden considerar, sin insalvables dificultades:

- Los distintos niveles de conocimientos de que parten los docentes. Las diversas especializaciones y el diferente nivel de motivación.
- Los variados niveles de implicación en anteriores actividades de perfeccionamiento.
- La diversidad de funciones que se requieren en un centro educativo.
- La necesidad de profesorado cualificado específicamente en determinadas materias o áreas de nueva implantación, de acuerdo con la reforma preconizada.

2. DIVERSAS ACTUACIONES DE LA UNED EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO

2.1. Convenio de la UNED con el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) para la Formación del Profesorado

En febrero de 1991 el MEC español firma con la UNED un convenio para la organización de actividades de formación dirigidas al profesorado que ejerce en los niveles anteriores a la Universidad.

El objeto de este convenio es la puesta en práctica de actividades de formación que, siendo coherentes con el Plan Marco de Formación Permanente del Profesorado del Ministerio de Educación y Ciencia, se señalan seguidamente:

- Cursos de Especialización para el Profesorado de Enseñanza Primaria.
- Cursos de postgrado dirigidos al profesorado y a profesionales de los servicios educativos de los niveles no universitarios.
- Cursos de Actualización Científica y Didáctica.
- Aquellas otras actividades que se acuerden en la Comisión de Seguimiento.

En el ámbito del presente convenio se están llevando a cabo las siguientes actividades:

1. Curso de postgrado en educación de personas adultas. Esta es la actividad que antes se inició como fruto de este convenio. Este curso se impartió por primera vez en el año escolar 1991/92. Su segunda edición se está llevando a cabo ahora y ya se prepara una nueva estructura de los materiales, más adaptados a la tecnología de la enseñanza a distancia.

Este curso surge por un mandato de la LOGSE en el que, en su artículo 54 señala que las Administraciones educativas habrán de facilitar a los profesores que impartan a las personas adultas enseñanza, la formación didáctica necesaria para responder a las necesidades de éstas. Para su superación se estima un número de horas lectivas de dedicación al estudio equivalente a 250.

Se pretende que los profesores-alumnos que siguen este curso tenga capacidad para: a) organizar centros de adultos y acciones territoriales; b) colaborar con otras administraciones y en especial con la administración laboral, para el desarrollo de los fines de la educación de adultos; c) atender de forma especial a los grupos o sectores sociales con carencias o necesidades de formación básica o con dificultades para su inserción laboral; d) dominar la metodología de la formación de adultos.

2. Curso de especialización del profesorado de educación infantil. Cuando se redacta este artículo (febrero de 1993), se está en la última fase de producción de materiales didácticos. Su comienzo está previsto para marzo de 1993.

Este curso está dirigido a profesores que ejercen su función en aulas de educación preescolar o escuelas infantiles (0-6 años), que no tengan la especialización concreta para este nivel del sistema educativo español. Su duración total supone una dedicación de 900 horas lectivas. Durante los dos primeros años de impartición, tendrá un carácter experimental.

3. Curso de especialización en el área de tecnología del profesorado de educación secundaria obligatoria (12-16 años). Es el último de los cursos que como fruto de este convenio, se pretende poner en marcha por el momento.

Se detecta un gran déficit de profesorado con una formación adecuada para impartir los conocimientos de un área de estudio a la que desde el Ministerio se intenta dar mayor relevancia. Se están roturando los primeros pasos para su puesta en funcionamiento en el curso próximo.

2.2. Convenio de la UNED con la Dirección General de Tráfico

Curso de Educación Vial para Profesores. Durante el curso 1991-92 se elaboraron los materiales impresos para este curso. En noviembre de 1992 se está impartiendo a 250 profesores en activo, dispersos por el territorio nacional.

Este curso viene motivado por los riesgos que implica el tráfico en las sociedades modernas y concretamente en nuestro propio país. Una de las causas determinantes en mayor medida de la siniestralidad en la circulación vial es, precisamente, el comportamiento inadecuado de los individuos implicados en la misma. Este comportamiento indebido se produce con frecuencia, debido a deficiencias en la educación como ciudadanos responsables de su seguridad y de

la de los demás. Los profesores juegan un importante papel en la conformación de hábitos de conducta que mejoren el comportamiento vial de los ciudadanos.

2.3. Actuaciones en Iberoamérica

Ya tuvo la UNED una experiencia de formación de maestros a distancia en Guinea Ecuatorial, que terminó en 1989. El presente curso (1992-93) se ha iniciado la experiencia de impartir en Iberoamérica, mediante la metodología a distancia, algunos de los cursos del Programa de Formación del Profesorado de la UNED, dadas las necesidades que en este campo evidencian algunos países latinoamericanos interesados, sobre todo, por reciclar al profesorado con el fin de dinamizar el progreso social.

2.4. Los futuros Planes de Estudio de la Universidad

En España se están viviendo en la Universidad años de renovación. Los Planes de Estudio de todas las carreras que se venían impartiendo, han sido reformados y se ha dado entrada a otras titulaciones universitarias más adecuadas a las actuales y complejas necesidades sociales. La UNED no es ajena a este proceso.

En la actualidad, se está abordando en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia la elaboración de los nuevos Planes de Estudio. En principio, está avanzado el proyecto del nuevo Plan de Estudios de Pedagogía, con algo más de 3.000 horas lectivas (entre 300 y 330 créditos) y una estructura en cinco cursos académicos. Se está trabajando bajo la base de impartir dos especialidades dentro de los estudios pedagógicos, una centrada en el ámbito de lo escolar (escuela y administración educativa) y otra especialidad centrada en el ámbito de lo no escolar (pedagogía social, laboral, etc.). Esta titulación, además de otras salidas profesionales acordes con las especialidades propuestas, seguirá siendo vivero de los profesores de los centros de formación inicial del profesorado, así como de los docentes de las Facultades Universitarias de Pedagogía.

También se está trabajando en la elaboración de otros dos planes de estudio, dentro de la misma Facultad, uno, de ciclo corto (tres años de estudio) de Diplomado en Educación Social y otro de sólo segundo ciclo universitario (se requiere haber cursado un primer ciclo de 2 ó 3 años) de Licenciado en Psicopedagogía, que se está elaborando en colaboración con la Facultad de Psicología de la UNED.

3. EL TRADICIONAL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO (PFP) DE LA UNED.

Este programa de formación tiene su antecedente en el extinto PRONEP (Programa Nacional de Especialización y Perfeccionamiento del Profesorado) que surgió ante una propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia a la UNED formar especialistas en educación preescolar, en matemáticas, ciencias sociales, filología, etc. Las actuaciones de este PRONEP se extendieron desde 1975 a 1984.

De la experiencia adquirida en el PRONEP, y ante las necesidades de formación permanente del profesorado que no pueden cubrir plenamente las instituciones docentes tradicionales, nació el actual Programa de Formación del Profesorado (PFP) de la UNED.

En la actualidad los cursos del PFP se dirigen básicamente al profesorado de niveles no universitarios y abarcan los distintos campos del saber científico y pedagógico-didáctico. Estos últimos son los que tienen mayor presencia, tanto por su mayor sensibilidad hacia el Programa de los profesores de la Facultad de Pedagogía como por las demandas que hacen desde el propio profesorado ante la inexistente o deficiente formación pedagógica de los currículos institucionales y la dinámica engendrada por el proceso de reforma de la educación.

Al igual que los cursos del Programa de Enseñanza Abierta, estos cursos son ofertados por los profesores, con la autorización del Departamento al que están adscritos, de forma voluntaria, dado que todos ellos son responsables de las correspondientes materias que imparte la Facultad y su propio Departamento.

3.1. Requisitos para la impartición de un curso de formación de docentes en la UNED

Anualmente se anuncia la convocatoria de los cursos que, generalmente, requiere presentar toda la documentación exigida en el mes de marzo de cada año para - una vez aprobado el curso- impartirlo a partir de noviembre del mismo año.

La documentación que se requiere de los profesores que deseen ofrecer voluntariamente cursos dentro de este programa es la siguiente:

- Petición formal del Director del Curso, en la que habrá de incluir el nombre del curso, el Departamento al que está adscrito y los nombres de los colaboradores con los que va a contar para la impartición del curso.
- Presentación del curso, según se especifica posteriormente.
- Guía Didáctica del curso con el formato que posteriormente señalamos.
- Aprobación del curso y de los colaboradores propuestos por parte del Departamento universitario correspondiente al que está adscrito el Director del curso.

- Textos mecanografiados o materiales obligatorios para el estudio, que hayan de ser editados por la UNED.

3.2. La presentación del curso y la Guía Didáctica

3.2.1. La presentación del curso

Es el documento básico de referencia y del que se extrae la totalidad o parte para la promoción o publicidad del curso en los folletos oficiales editados al respecto. Los apartados de este documento, son los siguientes:

- Título del curso.
- Objetivos que se propone alcancen los alumnos.
- Contenidos o programa del curso.
- Metodología empleada en la impartición.
- Nivel propuesto para el curso: iniciación, medio o superior.
- Duración y dedicación requerida (todos los cursos comienzan la segunda quincena de noviembre). Se establecen dos posibles períodos de impartición del curso:
 - * Cursos cortos de 5 meses. Dedicación máxima: 90 horas.
 - * Cursos largos de 7 meses. Dedicación máxima: 120 horas.
- Profesorado. Se indicará el director, el Departamento al que pertenece y los profesores colaboradores, si los hubiere, y el Departamento del que dependen.
- Alumnado. En el caso de que se exija algún requisito especial al alumno deberá indicarse (prácticas, conocimientos previos, etc.)
- Material didáctico obligatorio. Se especificará la referencia bibliográfica, audiovisual o soporte informático, sea o no editado por la UNED.
- Importe: tasas de matrícula. Durante el curso 1992/93 las tasas establecidas, han sido de 15.534 ptas. para los cursos de 5 meses y 20.732 para los de 7 meses.

3.2.2. La Guía Didáctica.

Por guía didáctica se entiende el documento que orienta el estudio, acercando el material didáctico a los procesos cognitivos del alumno, que ha de trabajarlo de manera autónoma. Por ello habrá de considerarse qué tipo de alumno es el destinatario del curso y qué material es el que habrá de utilizar el alumno (textos

específicamente elaborados para el curso, textos convencionales autosuficientes o no, artículos de revistas o prensa, materiales audiovisuales o informáticos, etc.).

En la guía se deben ofrecer sugerencias sobre cómo abordar el texto o materiales de estudio y la forma de relacionar las distintas fuentes de información, si son más de una.

La redacción de la guía didáctica para cada curso es un requisito obligatorio para que éste pueda ser propuesto, de acuerdo con las normas de la Universidad.

Se consideran apartados necesarios que, al menos, se deberán incluir en la guía, los siguientes:

- Introducción general al curso. Objeto de estudio del mismo, relaciones con otras materias, cursos y realidad.
- Objetivos del curso y de cada uno de los módulos, bloques temáticos o unidades didácticas.
- Prerrequisitos o condicionamientos previos requeridos para afrontar su estudio.
- Esquema del curso. Temario detallado.
- Materiales básicos y complementarios que se consideran necesarios.
- Bibliografía de ampliación especificada por bloques temáticos o unidades.
- Si hay lugar, previsiones de emisiones radiofónicas a detallar en la guía específica del Programa.
- Instrucciones para integrar todos los materiales de estudio.
- Actividades o trabajos que habrá de desarrollar el alumno a lo largo del curso. Plazos de realización y entrega.
- Sesiones de tutoría telefónica. Día, hora y teléfono.
- Criterios de evaluación. Técnicas de verificación de los aprendizajes que se van a emplear.

En anexo al final del presente trabajo se ofrece la relación completa de los cursos que se imparten en la convocatoria de 1992/93.

4. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Los datos que en este apartado ofreceremos están extraídos de la publicación de la UNED, de 1992 *Programas de Educación Permanente en la UNED: realidad, valoración y futuro* (208 pp.) en la que participamos como autor junto a: Jiménez Fernández, C.; Martín González, M.T. y Aguado Odina, M.T., y del que señalaremos las páginas concretas de las que extraemos los datos. Con la referida evaluación pretendimos básicamente (p. 27):

- Facilitar datos respecto de la validez social de la oferta curricular; de la idoneidad de la UNED para impartirla, y de la calidad global de los cursos en relación a otros de instituciones presenciales.
- Conocer el grado en que los programas y los cursos cumplen con las previsiones de la guía del curso, tratando de localizar los elementos positivos del diseño de enseñanza-aprendizaje para potenciarlos, y de erradicar o neutralizar los negativos, si los hubiere.

Estos objetivos fueron logrados a través de las respuestas a un cuestionario dirigido a los propios destinatarios de los cursos, que fue contestada por 1.837 alumnos del Programa de Formación del Profesorado, lo que suponía el 57,4% de la población matriculada en el año 1988.

Aunque en este breve trabajo sólo nos vamos a referir a las estadísticas más sobresalientes, señalaremos que la investigación aportó tres tipos de datos: univariados o porcentajes de respuesta en cada una de las categorías de las variables consideradas; bivariados o tablas cruzadas que pretendían averiguar la relación de dependencia o no de cada par de variables consideradas; multivariados o análisis discriminante, que pretendía hallar el mejor perfil que diferenciaba a determinados alumnos (p. 12).

4.1. El perfil del alumnado

El colectivo de alumnos del Programa de Formación del Profesorado de la UNED se caracterizaba básicamente por los siguientes rasgos (p. 30-34):

- Existía un número superior de mujeres (61%) que de hombres (38%).
- Las edades estaban predominantemente comprendidas entre los 20 y 29 años (34%) y entre los 30 y 39 años (47%).
- Los residentes en poblaciones de más de 20.000 habitantes llegaban al 72%, aunque conviene señalar que el 11% de los alumnos residía en poblaciones de menos de 5.000 habitantes. En ciudades de más de 200.000 habitantes vivía un 33% de los alumnos.
- Con titulación universitaria correspondiente a la diplomatura en Profesorado de Educación General Básica (maestros), accedió a los cursos un 49% y con licenciatura universitaria o doctorado, un 46%.

- La ocupación principal de los alumnos del programa era, lógicamente, la docencia (82%). Funcionarios no docentes y sin ocupación sumaban el 11%.

4.2. Los medios y recursos didácticos

Los medios y recursos didácticos utilizados, los sistemas de seguimiento y apoyo y la valoración de ambos, hacían referencia a los 43 cursos que componían el programa en la fecha en que se llevó a cabo esta evaluación.

4.2.1. Materiales didácticos (p. 36-38).

Los materiales didácticos que básicamente ponían a disposición de los alumnos los diversos cursos del programa, fueron los siguientes:

- Con guías didácticas, addendas o cuadernos de trabajo, contaba el 96% de los cursos.
- Libros editados por la UNED eran utilizados por el 71% de los cursos del programa.
- Bibliografía recomendada -no obligatoria- de ampliación, la proponía el 65% de los cursos.
- Pruebas de evaluación a distancia, disponían el 55% de los cursos.
- Bibliografía obligatoria, no de la UNED, exigían a los alumnos el 36% de los cursos.
- Emisiones radiofónicas mantuvieron un 35% de los cursos.

De estos recursos, los porcentajes siguientes reflejan qué tipo de material resultaba a los alumnos de más utilidad de todos los propuestos:

- Los libros editados por la UNED fueron los más valorados por los alumnos. Un 60% de ellos consideraron que este material era el que más les ayudaba.
- Guías didácticas, addendas y cuadernos de trabajo, les fueron de mucha utilidad a un 44%¹.
- Resultó de utilidad a un 40% de los alumnos la bibliografía de ampliación recomendada.
- Un 21% de los encuestados valoró la utilidad de la bibliografía obligatoria del mercado editorial.
- Por fin, los cuadernos de evaluación a distancia fueron destacados por un 14% de los alumnos.

¹ En el año que se pasó la encuesta no era obligatoria la presentación en todos los cursos de una Guía didáctica. En la actualidad sí es obligatoria.

4.2.2. Los sistemas de seguimiento y apoyo (pp. 39-40)

Los sistemas de seguimiento y apoyo al alumno que más destacan éstos como útiles para superar el curso, fueron los siguientes:

- Las convivencias o reuniones presenciales, fueron muy útiles para un 64%.
- La correspondencia y el uso de circulares orientadoras, les resultó útil a un 53% de alumnos.
- Por fin, un 49% destacaba como útil la tutoría telefónica desde la Sede Central.

4.2.3. La calidad de los recursos (pp. 40-46).

Aquí cabe destacar que todos los recursos puestos a disposición de los alumnos, fueron calificados como aceptables, buenos o muy buenos, en todos los casos, por más del 75% de los que respondieron al cuestionario. En concreto, y valorando los recursos utilizados en una escala de 1 a 5 de recorrido, donde 5 equivale a una valoración de *muy bueno* y 1 de *muy malo*, la media de las puntuaciones de los recursos sometidos a valoración de los alumnos, fue la siguiente:

- Guía didáctica 3,5
- Calidad científica de la bibliografía obligatoria .. 3,7
- Bibliografía recomendada 3,8
- Pruebas de evaluación a distancia 3,4
- Programas de radio 3,1
- Cassettes 3,4
- Atención del profesorado de la Sede Central ... 3,5

4.3. La relación con el profesorado

Las relaciones fundamentales con el profesorado del curso, analizadas a través de las vías de consulta empleadas, el grado de utilización de las mismas y de su valoración por parte del alumno, dieron, entre otros, los siguientes resultados (pp. 50-53):

- Por teléfono se relacionaron con el profesor un 38% de los alumnos.
- Para esta relación utilizó las evaluaciones a distancia, un 29% de los alumnos.
- Para los alumnos que realizaron consultas al profesorado del curso, la respuesta de éstos fue satisfactoria en un 65% de los casos y muy satisfactoria en un 16%
- El 74% de los alumnos recibió, transcurridos cinco meses del curso, alguna circular orientadora, siendo considerado su contenido útil o interesante por

un 78% de los que la recibieron. Fue, sin embargo, indiferente para un 22% de los que la recibieron.

- El 65% de los alumnos no asistió a convivencias o reuniones presenciales por imposibilidad o porque no fueron convocados. Para el 82% de los que acudieron el resultado fue satisfactorio o muy satisfactorio.

4.4. Implicación del alumnado en el curso

Transcurridos cinco ó seis meses de estudio del curso en el que los encuestados estaban matriculados, se les requirió su grado de implicación en el estudio del curso que seguían, medido a través del grado de interés manifestado, del nivel de dificultad percibido y del tiempo semanal dedicado al estudio. Estos fueron, en síntesis, los resultados (pp. 53-56):

- Seguía el curso con mucho interés el 25% de los matriculados; con suficiente interés, el 56%. El 13% lo seguía con poco interés y el 6% había abandonado.
- El 74% estimaba el nivel de dificultad del curso como normal. El 18% como elevado o muy elevado. De dificultad baja o muy baja lo calificaba el 8%.
- El tiempo semanal que los alumnos dedicaban al estudio del curso en que se hallaban inscritos era de menos de dos horas para el 41% de ellos; de 2 a 4 horas dedicaba al estudio el 33%; más de 4 horas dedicaba el 26%.

4.5. Interés social y profesional de los cursos

Para evaluar el interés social y profesional de estos cursos, se tuvo en cuenta la opinión de los alumnos respecto a, su adecuación a las demandas sociales, la valoración de la UNED como institución idónea para estos casos, precio y calidad de los cursos y utilidad personal de los mismos (pp.56-62):

- El 80% de los encuestados opinaba que los cursos respondían socialmente a demandas reales de perfeccionamiento y actualización.
- El 85% consideraba a la UNED como la institución ideal para realizar este tipo de actividades.
- Comparadas con las tasas del mercado en cursos ofrecidos, similares a los del Programa de Formación del Profesorado de la UNED, el precio de la matrícula fue considerado alto o muy alto por un 64% de los alumnos. El 33% los consideraban normales².

² Téngase en cuenta que el propio Ministerio de Educación y Ciencia hace para los profesores ofertas gratuitas de cursos de perfeccionamiento. Entre ellos los que surgen del convenio con la UNED, al que antes aludíamos.

- Los precios del material didáctico exigido para el seguimiento del curso, los apreciaban como normales el 59%; altos o muy altos, el 34%; bajos o muy bajos el 7%.
- La calidad de los cursos, comparada con otros similares del mercado, teniendo en cuenta que el 13% no conocía otros cursos, era valorada como normal por el 48% y elevada o muy elevada por un 24% de los alumnos.
- Respecto a la utilidad personal de los cursos, los alumnos consideraban que les estaban sirviendo: a un 67% para mejorar su capacitación profesional; a un 56% para ampliar o profundizar conocimientos, mientras el 34% lo valoraba como propiciador de mejora en su tarea habitual. Por último, un 20% afirmaba que seguía el curso, fundamentalmente, para conseguir un diploma que le sirviese como mérito en los diversos concursos de promoción profesional.
- Conviene destacar también que el 29% de los encuestados había realizado, en convocatorias anteriores, algún curso de este tipo en la UNED. Y de ellos, el 85% quedó satisfecho o muy satisfecho de su realización.

4.7. Variables que inciden en el grado de interés de los cursos

En esta ocasión se optó por seleccionar el grado de interés de los alumnos hacia los cursos, como variable dependiente. Es decir, se trataba de averiguar *¿cuáles eran las características de la población y de los cursos, que más influían en el grado de interés de los alumnos matriculados en el Programa de Formación del Profesorado de la UNED?* Así, la variable dependiente o variable criterio era, precisamente, el grado de interés; siendo las variables independientes el cúmulo de características y circunstancias que inciden en la opinión sobre la inclinación de los alumnos hacia el curso en que están matriculados (pp. 120-171)

A los alumnos se les planteó una pregunta en el cuestionario referida al grado de interés con que estaban siguiendo el curso, reflejando tres niveles de interés: *mucho, suficiente y poco*. A estos grados se agregó otro más que consideraría falta absoluta de interés por el curso, hasta el punto de haber abandonado los estudios.

Mediante el uso de tablas en las que se cruzaron las distintas variables con el interés y, a través del estadístico no paramétrico de "*chi cuadrado*" (X^2), se trataba de conocer el grado de relación o dependencia de las demás variables asociadas con el interés. Por las limitaciones propias de este trabajo, nos conformaremos con ofrecerles la tabla final donde presentamos, ordenadas según su incidencia en el interés (nivel de significación estadística y Coeficiente de contingencia), las diversas variables que fueron motivo de estudio.

Nuestro argumento, en esta parte de la investigación, ha sido el interés que los alumnos mostraban por el seguimiento de los cursos, considerando que resulta positivo potenciar este interés en los alumnos como elemento primordial para el incremento del rendimiento en el estudio. La motivación en el estudio bien

sabemos que es un factor primordial para el aprendizaje. Sin motivación no se rinde. Pues bien, existen en estos cursos unos alumnos más motivados que otros. Al margen de la motivación inicial que tuviesen para matricularse, nos interesaba conocer qué elementos eran los que más influían en el mantenimiento de esta motivación, traducida en el interés que mostraban por los cursos en sí.

Podría afirmarse que en algunos casos esta variable dependiente se convierte en independiente. Es decir, dado el elevado interés del alumno por determinado curso, todo lo ve "color de rosas", inclinando sus respuestas hacia la valoración positiva de los distintos factores o circunstancias que se analizan. A pesar de esta probable limitación, interesa llevar a cabo una valoración de conjunto que nos indique cuál es la escala de variables que más se relacionan con el interés, al margen de no poder conocer qué variable es la que ha incidido de forma determinante en la otra.

Grado de relación de las distintas variables con el interés mostrado en el seguimiento de los cursos.

VARIABLES	P. F. P.	
	Sign.	C
1. Tiempo semanal dedicado al estudio	**	.451
2. Valoración de la atención del profesor	**	.387
3. Valoración de las pruebas de evaluación a distancia	**	.381
4. Valoración de la guía didáctica	**	.363
5. Valoración del tratamiento científico de la bibliografía	**	.318
6. Valoración de las circulares del profesor	**	.315
7. Calidad de la respuesta docente	**	.291
8. Escucha de programas de radio	**	.263
9. Valoración de la bibliografía recomendada	**	.237
10. Utilidad de los programas radiofónicos	**	.229
11. Valoración de las convivencias con el profesor	**	.187
12. Titulación poseída	**	.185
13. Existencia de libros editados por la UNED	**	.181
14. Existencia de casetes	**	.145
15. Existencia de pruebas de evaluación a distancia	**	.171
16. Consultas mediante evaluación a distancia	**	.166
17. Existencia de tutoría telefónica	**	.141
18. Consultas telefónicas al profesor	**	.140
19. Existencia de emisiones radiofónicas	**	.139
20. Edad	**	.117
21. Existencia de Guía Didáctica	**	.111
22. Existencia de bibliografía recomendada	**	.099
23. Recepción de circulares del profesor	*	.085
24. Consultas personales al profesor	*	.093
25. Existencia de circulares orientativas	*	.080

VARIABLES	P. F. P.	
	Sign.	C
26. Existencia de convivencias presenciales	NS	.052
27. Consultas por correo al profesor	NS	.055
28. Sexo	NS	.035
29. Existencia de bibliografía obligatoria del mercado	NS	.026

* = Significativa 1 por mil; * = Significativa 1%; NS = No Significativa

Se nos presenta en primer lugar la máxima relación existente entre las horas de estudio dedicadas semanalmente al curso y el interés. Esta relación parece lógica. De hecho, no se entendería mostrar interés por una actividad de carácter intelectual y después no dedicar tiempo a ella. En efecto, mostraban más interés los que más estudiaban, o, dicho de otra manera, estudiaban más los que manifestaban superior interés.

Después de la variable tiempo de estudio aparecen una serie de ellas, todas con alto grado de asociación, referidas a juicios de valor sobre distintos aspectos o circunstancias del curso. Entre ellas destacan que los alumnos más interesados valoraban especialmente la predisposición del profesor hacia ellos (2) y la calidad de su respuesta (7). Se convierte, por tanto, la relación directa con el profesor, sea por el medio que sea de los establecidos, en un instrumento envidiable de fomento del interés de los alumnos. Conviene destacar también las múltiples relaciones que con el interés en el seguimiento del curso tienen todas las variables que hacen referencia a las pruebas de evaluación a distancia: existencia de las mismas, valoración, vía de consulta al profesor, etc.

Otra mención merecen los programas radiofónicos. Aspectos relacionados con ellos se destacan en las variables números 8, 10 y 19. Puede afirmarse, por tanto, que este recurso incrementa el interés de los alumnos por el estudio.

También valoraban los alumnos las circulares que enviaban los profesores a lo largo del curso. Se contemplaba esta vía en las variables 6, 23 y 25. Es esta una buena forma de motivación mantenedora, al igual que la Guía Didáctica (variables 4 y 21) que también fue altamente valorada por los alumnos.

Cuando los textos estaban específicamente hechos para el seguimiento del curso (generalmente los editados por la UNED) fomentaban más el interés de los alumnos que cuando se especificaba otra bibliografía obligatoria para el estudio, publicada por editoriales comerciales.

Por fin, en un análisis cualitativo de las opiniones vertidas por los alumnos, atendiendo a la valoración realizada por éstos para cada uno de los cursos considerados independientemente, podemos concluir señalando que los cursos más positivamente valorados, en los que los alumnos mostraban mayor grado de interés y existía menor tasa de abandonos, se caracterizaban, fundamentalmente,

por disponer de guía didáctica, determinada bibliografía de la UNED o del mercado exterior y pruebas de evaluación a distancia. Por su parte, los cursos que eran valorados más negativamente se caracterizaban por la deficiente atención del profesor y la naturaleza de la respuesta de éste al requerimiento de los alumnos y por la indiferencia que manifestaban éstos ante las circulares recibidas.

ANEXO

RELACIÓN DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNED (1992/93)

Facultad de Ciencias

- Estadística aplicada. Conceptos básicos y tratamiento informático.
- Dados, monedas y urnas. Introducción al cálculo de probabilidades.
- Programación lineal y métodos de optimización.
- Microelectrónica y microordenadores para los profesores de ciencias.
- Didáctica de la Física.
- Fundamentos básicos de programación.
- Didáctica de las Ciencias Naturales.
- Educación en las aulas del consumidor de alimentos.
- Didáctica de la Química: Programación y recursos.
- Temas básicos de Química para el bachillerato.
- El equilibrio alimentario en los escolares. Algunos aspectos bioquímicos de la nutrición.
- Introducción a la Astrofísica.
- Los principios de la Termodinámica.
- Equilibrios y Química analítica teórica: Nueva metodología didáctica.
- Educación Medioambiental: Recuperación y reciclaje de residuos domésticos.

Facultad de Filología

- Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- Aproximación a la asignatura Cultura Clásica del nuevo bachillerato.
- La comedia griega. Aspectos literarios, sociales y educativos.

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

- Formación de educadores de adultos (Aspectos didácticos y de organización escolar).
- Creatividad y Tecnología II (Tecnología en la secundaria obligatoria).
- Construcción de robots en escuela.
- Didáctica de la expresión escrita.
- Innovación didáctica curricular en las Ciencias Sociales.
- Estrategias para la innovación didáctica.
- Evaluación institucional.
- Didáctica de la educación musical: "Lo que sea sonará".
- Didáctica de la expresión plástica y musical.
- La educación infantil en la familia (Ciclo 3-6 años).
- La formación del profesor tutor (EGB/BUP/FP) en tareas de orientación escolar: procedimientos, técnica e instrumentos de aplicación.
- Lectura de la imagen y medios audiovisuales.
- Técnicas de estudio: Su didáctica e integración en el curriculum.
- Enseñanza formal y educación permanente con los medios de comunicación.

- La evaluación del centro educativo.
- Cómo enseñar a ver críticamente la televisión.
- Estrategias de enseñanza y aprendizaje en la reforma.
- Curriculum e investigación en el aula: del estudio del medio a las Ciencias Sociales.
- Cómo detectar necesidades de formación.
- Formación de educadores de adultos II (Sociocomunitaria, ocupacional-Tecnológica, Académico-Promocional y para la tercera edad).
- Dislexias: diagnóstico, recuperación, prevención.
- Informática para educadores.
- Educación especial para la integración escolar.
- Orientación e intervención psicopedagógica.
- Introducción al diagnóstico en orientación educativa.
- Orientación educativa y tutoría. Acción tutorial en las enseñanzas primarias, técnico-profesionales y medias.
- El modelo evaluativo de la reforma educativa.
- Fundamentación teórica de la lectura y escritura.
- Las relaciones personales en educación, sus condicionamientos psicológicos.
- Antropología de la relación educativa.
- Tres interpretaciones del pensamiento ético-político de Aristóteles.

Facultad de Geografía e Historia

- Bases de datos y Ciencias Sociales.
- Lectura e interpretación de la ciudad, un recurso didáctico para la enseñanza de la geografía.

Escuela de Ingeniería Industrial

- Didáctica de la matemática para profesores de EGB.
- Introducción a la cultura tecnología.
- Polímeros y materiales compuestos de matriz orgánica.

Facultad de Psicología

- La lectura: aprendizaje básico para alcanzar el éxito escolar.
- Dificultades en el aprendizaje escolar. Intervención psicopedagógica y la actuación de profesorado en el aula.

RESUMEN

En el trabajo se aborda la estructura de la formación del profesorado, dentro del campo de la educación continua o permanente que la UNED desarrolla, al margen de sus 15 carreras universitarias de carácter reglado y oficial. La UNED lleva a cabo acciones de formación de profesores en el ámbito de convenios específicos firmados con el Ministerio español de Educación y Ciencia y con la Dirección General de Tráfico. Pero desde hace muchos años y de forma autónoma, la UNED viene impartiendo un Programa de Formación del Profesorado (PFP) que en la actualidad cuenta con 57 cursos diferentes referidos a las más diversas dimensiones y funciones de la labor docente. El trabajo recoge la descripción de todas estas acciones y una evaluación del PFP.